MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE ARMAS Y MUNICIONES

-DIGECAM-

REQUISITOS:

ANULACIÓN DE VENTA DE ARMAS DE FUEGO POR EMPRESA DE COMPRAVENTA

1	Formulario de solicitud de anulación de venta
2	Autorización de venta original
3	Tarjeta de tenencia original
4	Recibo de pago

©Todos los derechos reservados 2022 | Dirección General de Control de Armas y Municiones -DIGECAM-